



Defensoría
del Pueblo
COLOMBIA

y la Naturaleza

AÑO 2024

Boletín sobre Dinámicas de Movilidad Humana Forzada en Colombia

Defensoría Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana - **DDPMH**

Entre el

1 enero

31

diciembre de 2024



han cruzado por el **Darién**

400.612

personas migrantes

Entre el 1 de enero y
el 31 de diciembre de
2024 se registraron

105

eventos de
**desplazamiento
forzado masivo**



que afectaron a

25.611

personas

la región pacífica,
la más afectada

#PorUnBuenFuturo

Boletín sobre dinámicas de Movilidad Humana Forzada en Colombia

Dinámicas de desplazamiento forzado, confinamiento y riesgo de desplazamiento y/o confinamiento.

CAPÍTULO 1

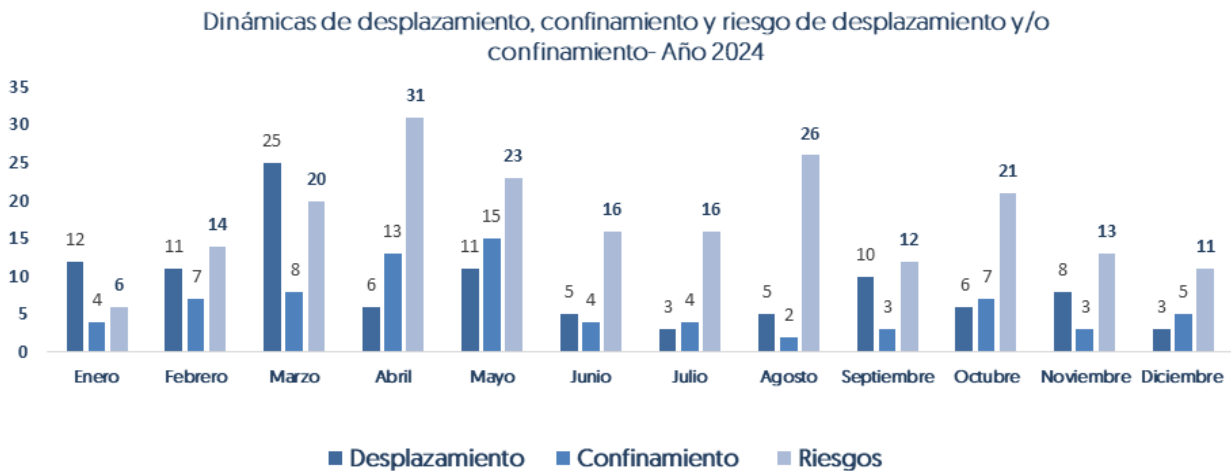
1

DINÁMICAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, CONFINAMIENTO Y RIESGO DE DESPLAZAMIENTO Y/O CONFINAMIENTO- AÑO 2024.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, se registraron un total de 105 eventos de desplazamiento forzado masivo, que afectaron a 10.249 familias, es decir, 25.611 personas. La región Pacífica fue la más afectada, con 41 eventos en el Departamento de Nariño y 16 en Cauca. Además, es importante señalar que el Departamento de Antioquia también sufrió un considerable impacto, con 14 eventos registrados.

En ese contexto, se registraron 75 eventos de confinamiento, los cuales limitaron la movilidad de 24.255 familias, lo que equivale a 107.931 personas, pertenecientes a 343 comunidades. El departamento de Chocó fue el más afectado por este fenómeno, con 23 eventos, seguido por Arauca con 8. Antioquia, Nariño y Caquetá también experimentaron un alto impacto, con 7 eventos en cada uno de estos departamentos.

Por último, se reportaron 209 eventos de riesgo de desplazamiento y/o confinamiento. Los departamentos más afectados fueron Cauca y Caquetá, con 31 y 38 eventos de riesgo, respectivamente.



35.084

Mujeres en movilidad humana forzada atendidas por los equipos del territorio de la delegada.



10.876

Mujeres capacitadas por los equipos del territorio de la delegada en normatividad aplicable.



27.207

Personas pertenecientes a comunidades étnicas atendidas por los equipos del territorio de la delegada.



7.711

Personas pertenecientes a comunidades étnicas capacitadas por los equipos del territorio de la delegada en normatividad aplicable.

Fuente: Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

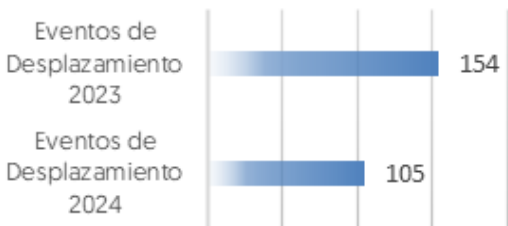
Boletín sobre dinámicas de Movilidad Humana Forzada en Colombia

Dinámicas de desplazamiento forzado, confinamiento y riesgo de desplazamiento y/o confinamiento.

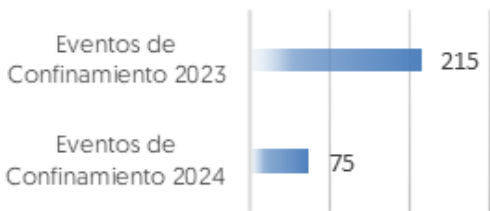
A continuación, se presentan las dinámicas de la movilidad humana forzada correspondientes al año 2024 vs 2023:



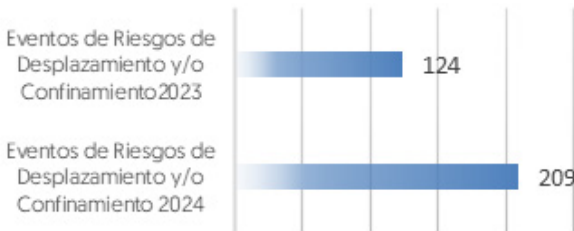
Eventos de desplazamiento forzado: año 2024 vs año 2023.



Eventos de confinamiento: año 2024 vs año 2023.



Eventos de riesgo de desplazamiento y/o confinamiento año 2024 vs año 2023



Recomendaciones

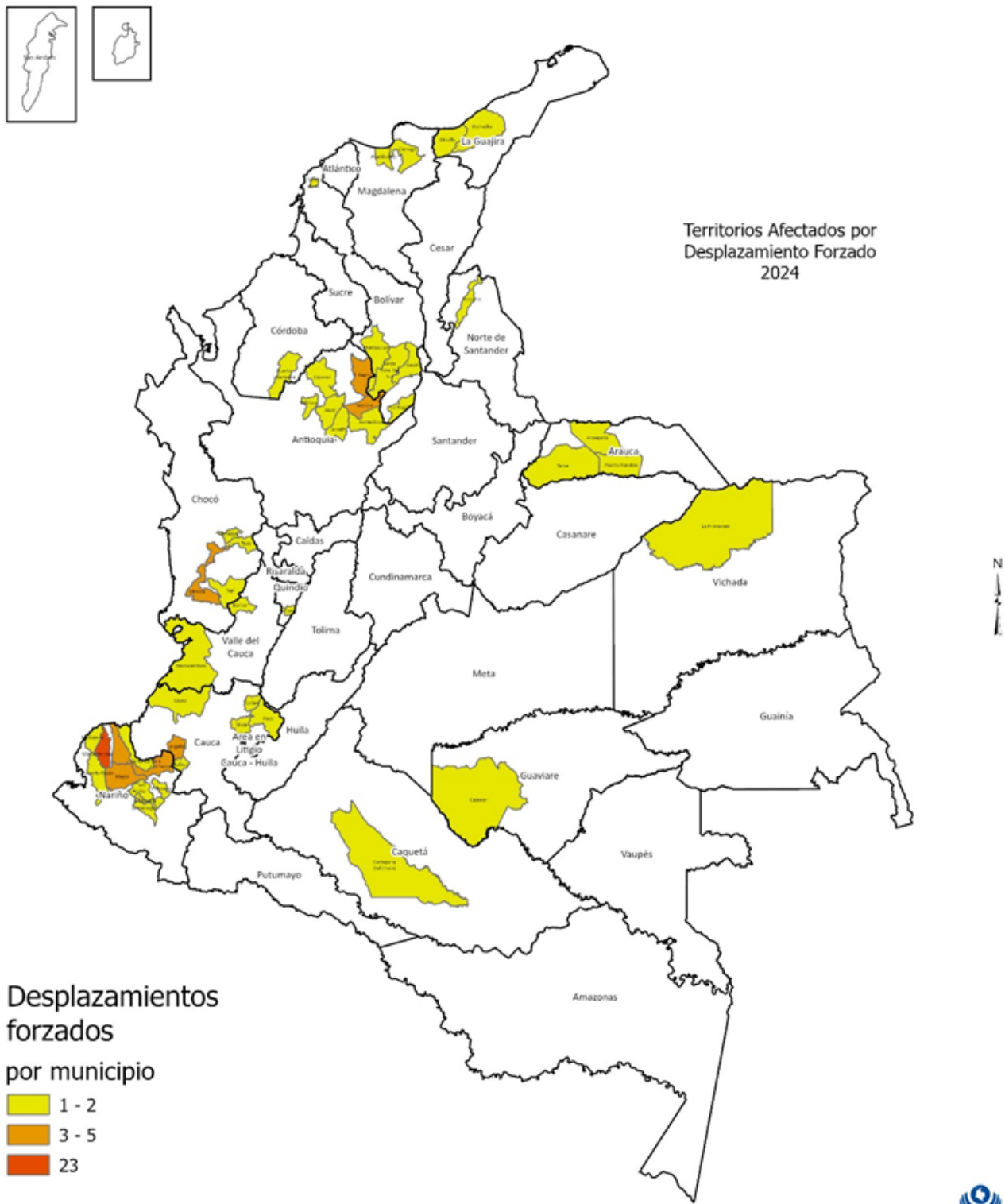
- Activación de los Planes de Contingencia y Prevención Departamentales y Municipales para atender las emergencias en el marco de las Leyes 387 de 1997, 1448 de 2011 y Decretos Ley de 2011.
- Aplicación de los principios de coordinación, subsidiariedad, concurrencia y complementariedad entre departamentos y nación a fin de atender las situaciones humanitarias que se presenten.
- Jornadas de asesoría especializada para la prevención y atención a los derechos de la población desplazada, de acuerdo con la Ley 1448 de 2011 y actuales resoluciones y decretos ley, con la finalidad de orientar para acceder a la ruta humanitaria, acceso a los temas de reparación integral y restablecimientos de derechos.

Fuente: Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Boletín sobre dinámicas de Movilidad Humana Forzada en Colombia

Dinámicas de desplazamiento forzado, confinamiento y riesgo de desplazamiento y/o confinamiento.

Mapa territorios con desplazamientos masivos año 2024

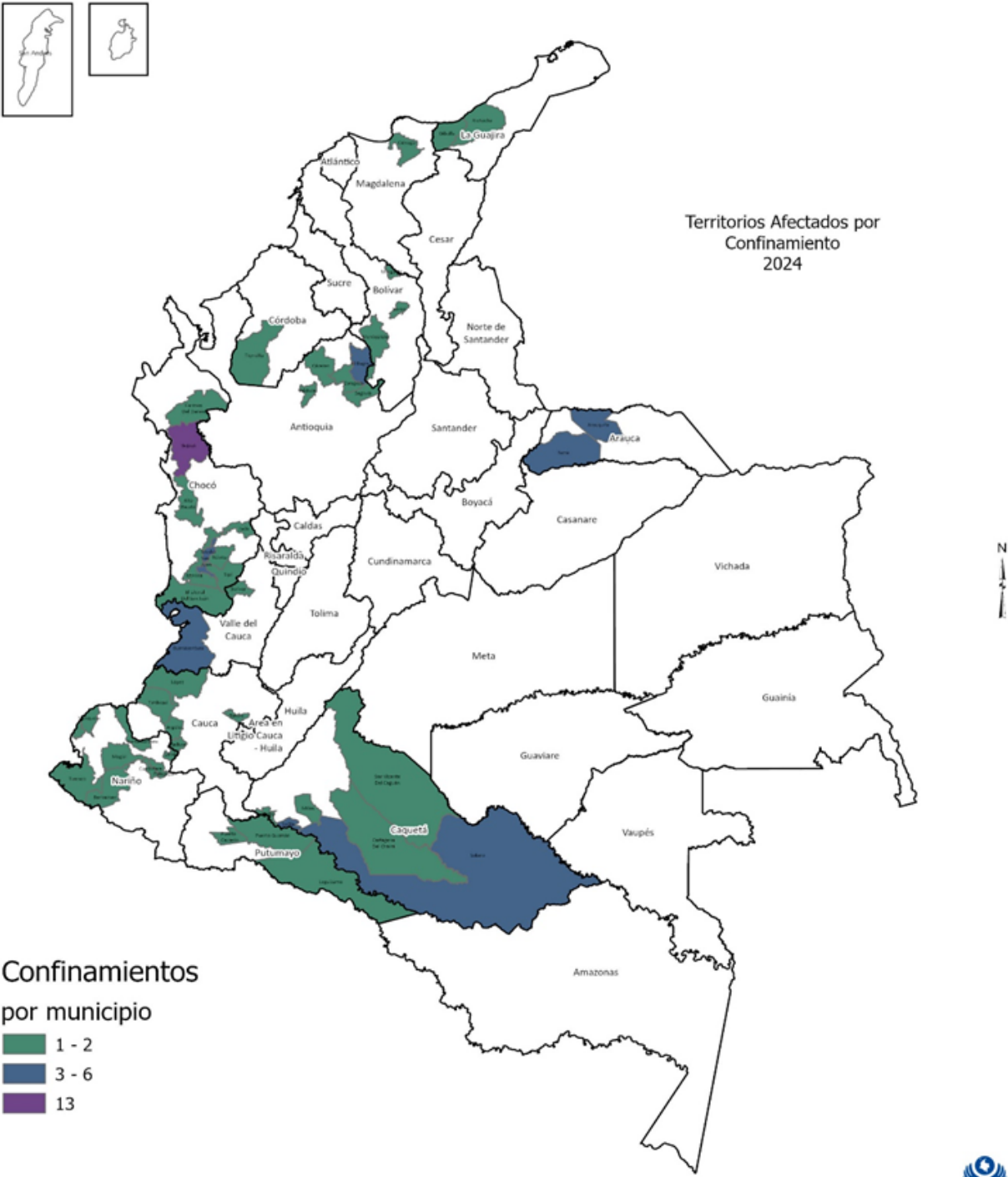


Fuente: Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Boletín sobre dinámicas de Movilidad Humana Forzada en Colombia

Dinámicas de desplazamiento forzado, confinamiento y riesgo de desplazamiento y/o confinamiento.

Mapa territorios con confinamientos año 2024

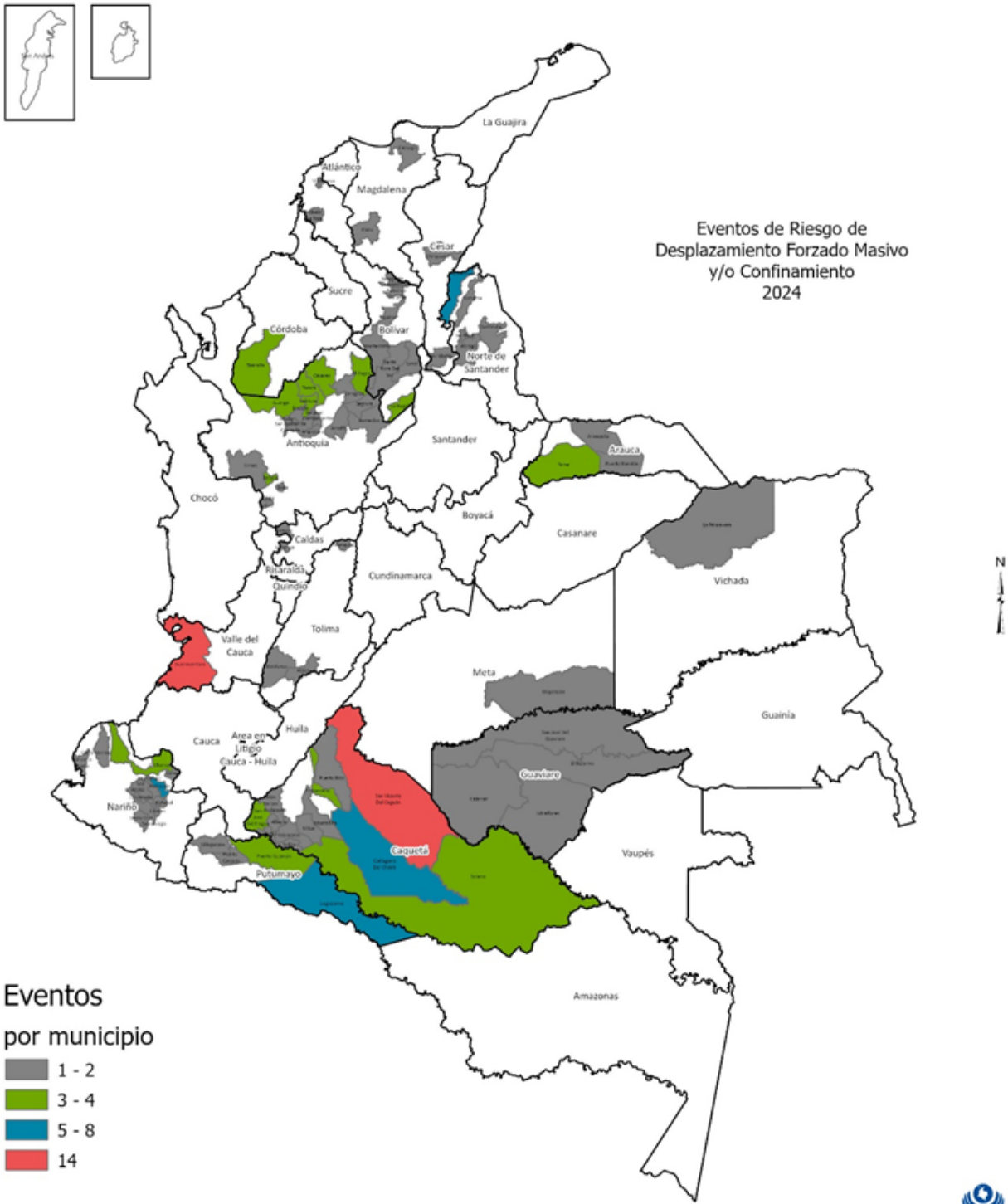


Fuente: Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Boletín sobre dinámicas de Movilidad Humana Forzada en Colombia

Dinámicas de desplazamiento forzado, confinamiento y riesgo de desplazamiento y/o confinamiento.

Mapa escenarios de riesgos de desplazamiento y/o confinamiento 2024



Fuente: Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

CAPÍTULO 2

1

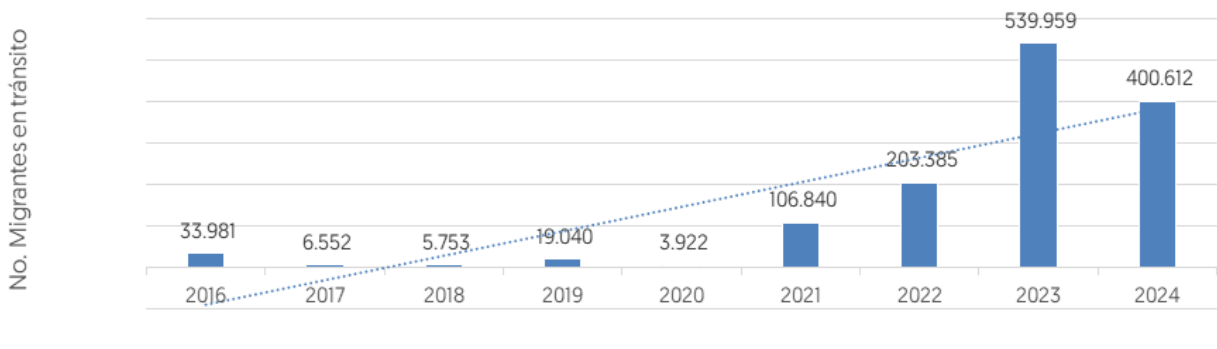
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS MIXTOS EN LA REGIÓN URABÁ DARIÉN.

1.1 Dinámica Fronteriza entre Colombia y Panamá.

Según cifras publicadas por Migración Colombia, se conoció que, del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, han cruzado por la región del Darién 400.612 personas migrantes y con necesidad de protección internacional.

Las nacionalidades más comunes entre los migrantes forzados siguen provenientes de Venezuela, con [302.185] personas, seguida por Ecuador [22.785], Colombia [17.103], Haití [17.329], China [12.214], India [6.927], Vietnam [4.517] y Afganistán [2.616], entre otras.¹ Siendo importante mencionar que acorde con MIGRACIÓN Panamá , 17.529 colombianas/os transitaron por esta ruta hacia Centroamérica buscando llegar a los países del norte.

Histórico flujo migratorio irregular 2016-2024



195.369 Hombres



126.151 Mujeres



79.092 Niños, niñas y Adolescentes.

Mediante monitoreo y análisis realizado por la Defensoría del Pueblo se evidencia una reducción en el flujo promedio de detecciones de migrantes en los municipios de Necoclí y Turbo, en comparación con noviembre donde el promedio mensual fue de 8.111 migrantes en Necoclí y 1.860 en Turbo. En diciembre, las cifras han descendido a 3.443 por Necoclí y 858 Turbo en la región del Urabá.

¹ Sistema de Información para el Monitoreo de Fenómenos Migratorios - Ministerio de Relaciones Exteriores y Migración Colombia. Migrantes irregulares en tránsito.

Fuente: Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Boletín sobre dinámicas de Movilidad Humana Forzada en Colombia

Dinámicas sobre migración, refugio y asilo.

1.2 Acciones

1540 personas migrantes capacitadas sobre sus derechos.

894 personas migrantes y con necesidad de protección internacional atendidas.

485 servidores públicos capacitados sobre la atención a la población migrante, refugiada y con necesidad protección internacional.

57 organizaciones y comunidades migrantes acompañadas en prevención de riesgos y restablecimiento de derechos.

31 jornadas de atención especializada con población migrante y servidores públicos sobre derechos humanos.

Asistencia a **56** reuniones sobre atención a población migrante, junto con **98** oficios para incidencia y restablecimiento de derechos de la PNPI.

13 reportes de eventos de dinámicas sobre movimientos migratorios mixtos.

1.3 Recomendaciones

Fortalecer el registro e intercambio de información sobre personas en Movilidad Humana, Género, NNAJ, Étnicas y Migrantes desaparecidas en la frontera para la prevención y protección de sus derechos.

Coordinar respuestas efectivas entre autoridades nacionales, territoriales y agencias humanitarias para la protección a derechos de población migrante y comunidades de tránsito región Urabá – Darién

Fuente: Formatos de reporte e información de las(os) profesionales en terreno de la Delegada para los Derechos de la Población en Movilidad Humana. Este boletín contiene hechos relacionados con la movilidad humana forzada masiva, recibidos en el periodo reportado. Se debe tener en cuenta que las cifras son dinámicas, debido a que periódicamente se hace revisión de los hechos y datos que se reportan desde las defensorías regionales. La información de este boletín es un reflejo de la crisis humanitaria en el país; sin embargo, se debe tener en cuenta que la valoración y el registro único de víctimas es competencia únicamente de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

